

La salida del régimen: corto o largo plazo



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 18/01/2022 - 08:35

No es novedoso que analistas del exterior nos adviertan que no prevén una solución política a corto plazo. Recientemente, lo recalcó el Departamento de Estrategia de Inversiones del Credit Suisse. Localmente preferimos ser optimistas. Apostamos al corto plazo, pero cabe preguntarnos si estamos contribuyendo a que eso suceda. Del lado de los demócratas se plantean diferentes soluciones ¿Cuál es la adecuada?

La intervención: Un grupo plantea que la solución es una intervención de nuestros militares. Nos sumaríamos a esta opción si percibiéramos que tiene una probabilidad razonable de que suceda. Ciertamente que grupos de oficiales con pundonor han manifestado su descontento, por lo que están presos o exiliados. Menos probable es una intervención de fuerzas extranjeras o de militares nuestros hoy exiliados. Desde que se creó el ejército profesional, ninguna invasión ha sido exitosa.

La insurrección popular: Otro grupo menciona que hay que crear una fuerza interna de ciudadanos dispuestos a rebelarse. Esta propuesta requiere poder de convocatoria, tiempo y mucho trabajo. Sus proponentes pueden intentarlo.

Hay cuatro grupos más, cada uno convencido de ser dueño de la verdad: el referendo revocatorio presidencial, la Asamblea Constituyente, elecciones adelantadas o esperar hasta el 2024. Oponerse a alguna de esas opciones es de necios. Lo procedente es evaluarlas.

El referendo: es muy atractivo. Se podría realizar este año y no requiere la unidad de la oposición. El escollo, y no es pequeño, es que el arbitrario reglamento aprobado por el CNE hace casi imposible convocarlo. Se requiere presión nacional e internacional para cambiarlo. Hay que intentarlo como medio de lucha y por aquello de que la peor diligencia es la que no se hace, pero sin frustrarnos si no se logra. Por otra parte, lo racional sería ir al referendo con un candidato presidencial seleccionado, ya que la elección sería a los 30 días. El problema es que quizá eso sea como alborotar un avispero.

La Asamblea Constituyente: También seduce. Amerita que los partidos de oposición se pongan de acuerdo para postular candidatos unitarios. Sus proponentes predicaron inicialmente que sería organizado por los ciudadanos. Conscientes de que el oficialismo no aceptaría el resultado, ahora predicán que se realizaría a través de la ONU, organismo que tiene una estructura electoral. Suena acertado, pero para ello el régimen debe autorizar su ingreso a Venezuela y permitirle que organice la elección, lo cual no es concha de ajo.

Elecciones adelantadas: Ojalá, pero requiere implosión dentro del madurismo.

Esperar el 2024: Organizarnos, renovar la dirigencia y esperar hasta el 2024. Esta es la opción menos deseable. Cada día que pasa es de sufrimiento para los venezolanos. Sin embargo, a pesar del rechazo generalizado, está sobre la mesa.

Las opciones mencionadas son viables, unas más, otras menos. y podemos simpatizar con cualquiera, pero pareciera que las más requieren un acuerdo con el régimen para que puedan realizarse. Ante un totalitarismo, aderezado con otros ingredientes *non sanctos*, y que no está dispuesto a dejar el poder, no vale el argumento de que todas están en la Constitución.

¿Qué hacer? Una opción que vale la pena explorar es que nuestra dirigencia deje en hibernación o latencia a sus respectivos partidos, que se cohesione alrededor de la tarjeta de la unidad, firme un pacto de gobernabilidad por unos tres períodos presidenciales en los que presentarían un solo candidato con un programa mínimo de gobierno. Esto permitiría que renazca la confianza de los ciudadanos con la dirigencia. Tiene el peligro de que los activistas de los partidos no se motiven a luchar. No es fácil. Requiere liderazgo, patriotismo y visualizar que, si no se hace algo diferente, el régimen podría perpetuarse en el poder.

Es necesario crear un gran movimiento de ciudadanos identificados con sus dirigentes y dispuestos a presionar para que pueda darse cualquiera de las opciones. Además, hay que descartar la prédica de que no se puede ganar una elección y aceptar que lo que se requiere es unidad, buenos candidatos y testigos en todas las Mesas ¿Que el régimen dará zarpazos para desconocer el resultado? ¡Claro que sí! Por eso se requiere liderazgo y organización para contrarrestar los atropellos. En Barinas se pudo.

Como (había) en botica:

Entendamos que no se legitima a un usurpador por pagar los impuestos o por sacar un pasaporte, mucho menos por acudir a una elección, por intentar revocarlo o reconocer que es un presidente de facto.

Bravo por la valiente Tamara Sujú, tanto por su trabajo en la defensa de los derechos humanos, como al negarse a conciliar con el hijo de Maduro.

Acaba de cumplir cien años el distinguido poeta Luis Beltrán Mago. El apreciado bardo se mantiene en excelentes condiciones físicas y mentales. Todos los días escribe un soneto.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard